

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VALTROSA ASESORES S.A.**

Celebrada el Jueves, 18 de Abril del 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía VALTROSA ASESORES S.A. Actúa como Gerente General de esta Junta, el Ing. Ricardo Espin Cunha, y, como Secretario AD-HOC el Ab. IVÁN Venegas Armendariz.

La Gerencia General dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. La Sra. Piedad Bélgica Herrería Portilla, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de un dólar cada una.
2. El Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones de un dólar cada una.
3. El Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, por sus propios derechos, propietario de 39800 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 40.000,00 (Cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La Gerencia General solicita que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

4. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Carlos Ricardo Espín presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2018, y enfatiza las actividades realizadas durante el año 2018. También presenta una proyección de los nuevos proyectos en los cuales la empresa desea incursionar para el 2019. Los accionistas presentes, felicitan la gestión realizada por el Ing. Carlos Ricardo Espín, y le desean los mejores augurios en las nuevas gestiones que se van a realizar. El Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón accionista de la compañía, lee detalladamente el informe y mociona su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra el Ing. Carlos Ricardo Espín, gerente de la compañía, y, revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

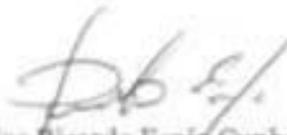
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra el Ing. Carlos Ricardo Espín, quien presenta el informe del Comisario respectivo, el informe es leído detenidamente por los presentes. Quienes quedan satisfechos con el informe presentado. Toma la palabra la Sra. Piedad Bélgica Herrería Portilla, quien mociona que se apruebe el informe. La moción es aprobada por unanimidad por parte de los presentes.

4. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Ing. Carlos Ricardo Espín, gerente general, y recomienda que para el año 2019, en base a los requerimientos de ley, se contrate como comisario a la Ing. Gladys Susana Tenorio Méndez. Después de varias deliberaciones la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Gerente General



Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha
Accionista



Sra. Piedad Bélgica Herrera Portilla
Accionista



Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón
Accionista



Ah. Ivan Velazquez Armendariz.
Secretario AD-HOC